

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7842 *Resolución de 5 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 30, de 10 de marzo de 2010, y posterior subsanación publicada en el número 52, de 30 de abril de 2010, aparecen publicadas íntegramente las bases que regirán las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Encargado de Obras Públicas por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Argamasilla de Alba, 5 de mayo de 2010.—El Alcalde, José Díaz-Pintado Hilario.